



**ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD  
CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2019**

**Asistentes:**

Presidente: D. Adolfo Rodríguez de Soto  
D. José Ramón Rodríguez Pérez  
D. Pablo Marcos Martínez  
D. Antonio E. Encina García  
D. Andrés Otero Carballeira  
D. Juan Álvarez Rodríguez  
D. Amador Mielgo Vidal  
D. Roberto Fernández Fernández  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Mercedes Reguera García  
D. David Ortega Díez  
D<sup>a</sup>. Luzdivina Vila Fidalgo  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Cristina García González  
Secretario: D. José Ámez del Pozo

**Se excusan:**

D<sup>a</sup>. Carmen García de Elías  
D<sup>a</sup>. Carmen Acedo Casado  
D. Pedro J. Aguado Rodríguez

Abierto el acto a las 9:34 horas por el Sr. Presidente, éste lo inicia saludando a todos los asistentes y, de acuerdo con el orden día se procede a dar,

**1º. Lectura y aprobación del Acta de la sesión del 22/01/2019.**

El Sr. Presidente alega las siguientes observaciones:

Punto 3 a) ... y presentaba algunas deficiencias.

Punto 3 c) ... y no se correspondían con el artículo 16 de la Ley de P.R.L.

Añadir el punto 3 d) La composición del anterior Comité de Seguridad y Salud no era la adecuada.

Punto 4; El Sr. Presidente destaca la escasez... y “de acuerdo con el informe diagnóstico” se propone...

Recogidas dichas observaciones, el acta de la sesión del 22/01/2019 se aprueba por asentimiento.

**2º. Plan de P.R.L. de la U.Le.**

Diferentes miembros del Comité de Seguridad y Salud exponen algunas observaciones a la redacción del documento; especial discrepancia surge entre los puntos “Jefe de Obras y Mantenimiento” y “Servicio de Prevención Propio”. Consensuadas las discrepancias, el Sr. Presidente se compromete a redactar el documento final que se enviará a todos los miembros del comité, con posterioridad se elevará a Consejo de Gobierno para su aprobación definitiva y a continuación se difundirá a toda la Comunidad Universitaria.

**3º. Memoria 2018 de P.R.L.**

Se aprueba por asentimiento.

**4º. Programación 2019 de P.R.L.**

D<sup>a</sup>. Luzdivina considera oportuno se imparta algún curso (de más de 50 horas) a mayores de los reflejados en el borrador de programación 2019.



El Sr. Presidente considera se incluyan en el punto 8 e) de procedimientos básicos: coordinación de actividades empresariales, nombramiento de recursos preventivos y para obras de construcción. Se compromete a enviar al Servicio de Prevención Propio un borrador de procedimiento para que se redacten de manera similar a dicho borrador.

Además el Sr. Presidente desea se añada un apartado en el punto 8 para considerar la posible instalación de un sistema de alarma y detección de incendios en la Facultad de Veterinaria, Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales y en el Instituto Confucio.

Recogidas dichas observaciones, se aprueba por asentimiento.

#### **5º. Procedimiento ¿qué hacer si hay un A.T.?**

Los Sres. miembros consideran oportuno se incluyan las notaciones a) y b), se contacte con la Mutua ASEPEYO para poder remitir el volante de asistencia por correo electrónico (en vez de llevarlo en mano) y se aprueba por asentimiento.

#### **6º. Estadística A.T. (con baja) 2017 y 2018**

El Sr. Secretario destaca que 3 de los 4 accidentes del 2017 y 4 de los 8 del 2018 fueron accidentes relacionados con Seguridad Vial. Además resalta que todavía un accidentado está pendiente de alta.

#### **7º. Informes del Servicio de Prevención Propio.**

El Sr. Secretario informa que:

- a) Con motivo del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo y teniendo en cuenta que el mayor número de accidentes están relacionados con Seguridad Vial, el día 30 de Abril se organizaron (desde el Servicio de Prevención Propio) distintas actuaciones en el Campus de Vegazana contando con la colaboración de la Dirección General de Tráfico, Asepeyo Mutua colaboradora de la Seguridad Social y el Servicio de Prevención Ajeno.
- b) Se ha creado una carpeta para el Comité de Seguridad y Salud y se ha incluido el Reglamento interno, el listado actual de miembros y el último acta aprobada (de 28/11/2016).
- c) Las encuestas relacionadas con los reconocimientos médicos de los años 2016, 2017 y 2018 reflejan respectivamente las calificaciones de 6,91; 7,04 y 7,09 sobre 10. Se resalta que ha habido muchos problemas en la entrega de los informes de resultados (sobre todo en 2016 ya que muchos acababan en la carpeta "spam") y que en numerosas ocasiones los usuarios consideraban el tiempo de espera muy largo.
- d) Se ha sacado a concurso el Servicio de Prevención Ajeno, que se han presentado sólo 2 empresas y que ha salido nuevamente adjudicataria ASPY Prevención, S.L.U. Se resalta que en esta ocasión se han contratado Higiene Industrial, Vigilancia de la Salud y el apoyo en las otras dos especialidades técnicas asumidas por el Servicio de Prevención Propio.



universidad  
de león

### **8º. Ruegos y preguntas**

El Sr. Secretario, ruega se le envíe copia del informe correspondiente a las mediciones de amianto efectuadas como consecuencia de las obras llevadas a cabo en un laboratorio de la Facultad de Veterinaria.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:05 horas, de lo cual como Secretario doy fe.

EL SECRETARIO

Fdo.: *José Ámez del Pozo*

VºBº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: *Adolfo Rodríguez de Soto*